



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

DECLARACIÓN JURADA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaracion Jurada 20332108604

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: 1976250.00

Total Dinero Electrónico: 400710.00

Total Depósitos: 110575.00

Cantidad Hijos: 0

Nro. GEDO:

Observaciones 1:

Observaciones 2:

Información Personal

Cuil: 20332108604

Tipo documento : DU

Nro. documento: 33210860

Sexo: Masculino

Apellido: DOMINGUEZ VIDAL

Nombre: Tomás

Fecha Nacimiento: 1987-08-21

Estado Civil : Soltero/a

Información Laboral

Fecha Ingreso: 2021-09-01 00:00:00.0

Jurisdicción : JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Secretaría : SECRETARIA INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL

Dirección General : D.G. INNOVACION

Cargo: DIRECTOR GENERAL O EQUIVALENTE DEL PODER EJECUTIVO (INCLUYE EMPRESAS y entes descentralizados)

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ámbito: Administración Publica CABA

Monto: 2114137.00

Sujeto Obligado: Si

Acta Designación Nro.: 2021-308

Datos Familiares

Trabaja GCABA: No

Jurisdicción:

Trabaja GCABA: No
Jurisdicción:

Trabaja GCABA: No
Jurisdicción:

Actividades Simultáneas

Empresa: Universidad Catolica Argentina
Actividad Empresa: profesional
Cargo: Profesor
Es Remunerada: Si
Fecha Desde: 2021-04-01
Ha Cesado: Si
Hs Dedicación Mensual : 8hs
Tiene Actividades Distintas : Simultánea
Relación Laboral: -
Otra Relación Laboral Descripción:
Fecha Hasta: 2021-12-12
Monto Anual Neto: 40000.00

Empresa: Universidad Torcuato Di Tella
Actividad Empresa: profesional
Cargo: Profesor
Es Remunerada: Si
Fecha Desde: 2021-08-01
Ha Cesado: No
Hs Dedicación Mensual : 16hs
Tiene Actividades Distintas : Simultánea
Relación Laboral: -
Otra Relación Laboral Descripción:
Fecha Hasta: 2022-06-30
Monto Anual Neto: 270000.00

Bienes Inmuebles

Titularidad :
Nombre Titular:
Otro Derecho Real :
Fecha Constitución:
Período Uso Desde:
Período Uso Hasta:
Carácter:
Titularidad Otro Derecho :
Causa:
Tipo Bien:
País:
Provincia:
Localidad:
Partido:
Barrio:
Destino:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Año Adquisición:
Origen Fondos:

Superficie Total:
Unidad:
Valor Fiscal:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Importe Mejoras:

Bienes Muebles Registrables

Titularidad :
Nombre Titular:
Otro Derecho Real:
Fecha Derecho:
Período Desde:
Período Hasta:
Carácter:
Tipo Bien:
Tipo Vehículo:
Tipo Embarcación:
Marca:
País:
Año Fabricación:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Muebles No Registrables

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
Descripción:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:

Monto Mejoras:

Bienes Intangibles

Titularidad:

Nombre Titular:

Tipo Bien:

País:

Valor Adquisición:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto Pesos:

Fecha Adquisición:

Datos Identificación:

Dinero en Efectivo

Titularidad: Propio

Moneda: Dolar

Otra Moneda:

Origen Fondos: Ingresos Propios

Monto Total: 15000.00

Índice Cotización: 131.00

Monto Total Pesos: 1976250.00

Nombre Familiar:

Dinero Electrónico

Titularidad: Propio

Cantidad: 3000.00000000

Índice Cotización: 133.570

Monto Total Pesos: 400710.00

Origen Fondos : Ingresos Propios

Nombre Familiar:

Depósitos Bancarios

Tipo Cuenta: Cuenta Corriente en moneda local

Titularidad: Propio

Nombre Familiar:

Porcentaje Titularidad: 100.00

Moneda: Peso

Otra Moneda:

Cantidad Nominal: 10176.00

Índice Cotización: 1.00

Importe Pesos: 10176.00

Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Cuenta Corriente en moneda local

Titularidad: Propio

Nombre Familiar:

Porcentaje Titularidad: 100.00

Moneda: Peso

Otra Moneda:

Cantidad Nominal: 100399.00

Índice Cotización: 1.00

Importe Pesos: 100399.00

Origen Fondo: Ingresos Propios

Tarjetas de Crédito

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Inversiones

Titularidad :

Nombre Familiar Titular:

Tipo Inversión:

Acción:

País:

Descripción:

Objeto:

Fecha Adquisición:

Origen Fondo:

Valor Cotización:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Valor Adquisición Pesos:

Sociedades

Titularidad:

Nombre Titular:

Tipo Sociedad:

Cotiza En Bolsa:

Objeto Social:

Porcentaje Participación:

Cantidad Acciones:

Fecha Adquisición:

Origen Fondos:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Aportes:

Participa En Otras Sociedades:

Observaciones:

Sociedades Administradores

Nombre Apellido:

Cuil:

Sociedades Participa en Otra/s

Nombre Sociedad:

Cuit:

Fideicomisos

Titularidad:

Nombre Titular:

Objeto:

Descripción:

Carácter:
Fecha Constitución:
País:
Objeto Mandato:
Fondos Involucrados:
Descripción Bienes:
Monto Bienes:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:

Beneficiario Final

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo:
Tipo Contrato:
Descripción:
Objeto Mandato:
Bienes o Fondos:
Descripción Bienes:
Monto Total:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:

Otros Ingresos

Titularidad:
Nombre Familiar:
Tipo Ingreso:
Otro Ingreso:
Nombre Donante:
Cuit Donante:
Tipo Bien:
Tipo Ingreso Inversiones:
Tipo Ingreso Participaciones:
Ganancia Moneda Extranjera:
Ganancia Otros Bienes:
Observaciones:
Monto Total:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:

Deudas

Titularidad:
Tipo Deuda:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:

Acreencias

Titularidad:
Tipo Acreencia:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto:
Monto Pesos:
Origen:

Garantías

Tipo Garantía:
Tipo Real:
Tipo Personal:
Tipo Carácter Garantía:
Obligación:

Mandatos

Tipo Mandato:
Tipo Carácter Garantía:

Asociaciones

Tipo Persona:
Carácter:

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

- 1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos. De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.**
- 2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.**
- 3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.**
- 5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.**
- 6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.**
- 7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.**
- 8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:**
 - a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.**
 - b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas**

deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.”